

PARANA, **26 SEP 2019**

VISTO:

La Nota N° S01: 4488/2019 UADER_HUMANIDADES, referido a la Convocatoria a Concursos Ordinarios de cátedras de carreras de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 1677 y su rectificatoria N° 1934-19 de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales de esta Universidad se propone a este cuerpo la aprobación de la convocatoria a Concursos Ordinarios para cubrir cátedras de las diferentes carreras que se dictan en la sede Paraná.-

Que tomo intervención la Secretaría Académica del Rectorado de la Universidad a través del Departamento de Concursos dependiente de la misma.-

Que a fs. 54 tomó intervención la Dirección de R.R.H.H. dependiente de la Secretaría Económica Financiera de la Universidad, informando que la FHAYCS cuenta con disponibilidad de cargos de Profesor Titular Ordinario dedicación simple (871), Profesor Titular Dedicación Parcial (868) y 1 cargo de Profesor Asociado dedicación Parcial (869) y manifiesta además que la mencionada Facultad no cuenta con disponibilidad de cargos (873) de Profesor Adjunto Dedicación Simple disponible.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, en despacho de fecha 26 de octubre de 2016, recomienda aprobar la convocatoria a concurso Ordinario de la FHAYCS Expte N° S01: 4488/2019.-

Que este Consejo Superior en la séptima reunión ordinaria llevada a cabo el día 26 de septiembre de 2019, en el Salón Auditorio "Amanda Mayor" del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, resolvió hacer lugar a la propuesta de la Facultad Resolución CD N° 1677 y su rectificatoria N° 1934-19.-

Que es competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la universidad en uso pleno de la autonomía, según lo normado en el artículo 269° CP E.R. (La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su

autarquía y gratuidad...) y el artículo 14 inciso a), n) y cc. del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la propuesta de convocatoria a Concurso de Profesor Ordinario efectuada por la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales mediante Resolución CD N° 1677-19 y su rectificatoria N° 1934-19, y en consecuencia convocar a Concursos Ordinarios para cubrir cátedras de las diferentes carreras que se dictan en la Mencionada Facultad dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, conforme detalle que obra en el Anexo Único que forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y, cumplido, archívese.-


Prof. Carla Malugani
Secretaría de Integración y Cooperación
con la Comunidad y el Territorio
Universidad Autónoma de Entre Ríos


Bioing. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO

SEDE PARANÁ

	CARRERA(S)	CÁTEDRA/AGRUPAMIENTO DE CÁTEDRAS	RÉGIMEN DE CURSADO	CARGO	DEDICACIÓN
1	<p>Profesorado en Lengua y Literatura (Res. 1393/05 MECyT, Res. 109/02 UADER, Res. 333/04 UADER y 470/04 UADER)</p> <p>Profesorado en Portugués (Res. 1068/03 MECyT Y 186/03 UADER)</p> <p>Profesorado en Francés (Res. 1172/05 MECyT, 161/03 UADER, Res. 162/03 UADER, y 054/05 UADER)</p> <p>Traductorado en Francés (Res. 1172/05 MECyT, 161/03 UADER, Res. 162/03 UADER, y 054/05 UADER)</p> <p>Profesorado en Inglés (Res. 1864/14 ME y Res. 1883/11 UADER)</p> <p>Traductorado Público de Italiano (Res. 1818/08 ME y Res. 807/07 UADER)</p> <p>Profesorado en Italiano (Res. 339/04 MECyT, Res. 113/02 UADER y Res. 1297/10 UADER)</p> <p>Profesorado en Historia (Res. 669/03 MECyT, Res. 131/03 UADER, Res. 1882/11 UADER y Res. 152/14 CS) (4° año, 1° C)</p> <p>Licenciatura en Historia (Res. 724/06 MECyT, Res. 651/05 UADER y 152/14 UADER) (4° año, 1° C)</p> <p>Profesorado de Geografía (Res. 751/09 ME y Res. 982/2008 UADER,)</p>	Derechos Humanos	Cuatrimestral o Anual, según plan de estudios	Un/a Titular o Asociado/a	Parcial

336-19

<p>Licenciatura en Geografía (Res. 1039/08 ME y Res. 758/07 UADER)</p> <p>Profesorado en Ciencias Sociales (Res. 304/04 MECyT, Res. 110/02 UADER y Res. 104/03 UADER)</p> <p>Licenciatura en Artes Visuales (Res. 1665/07 MECyT y Res. 140/06 UADER)</p> <p>Profesorado en Artes Visuales (Res. 1003/05 MECyT y Res 475/04 UADER)</p> <p>Tecnicatura en Grabado (Res. 1004/05 MECyT, y Res. 472/04UADER)</p> <p>Tecnicatura en Pintura (Res. 1004/05 MECyT y Res. 471/04 UADER)</p> <p>Tecnicatura en Cerámica (Res. 1004/05 MECyT y Res. 476/04 UADER)</p> <p>Tecnicatura en Escultura (Res. 1004/05 MECyT y 474/04 UADER)</p> <p>Profesorado de Teatro (Res. 238/09 ME y Res. 983/08UADER)</p> <p>Tecnicatura en Canto Lírico (Res. 564/07 MECyT y Res. 141/06 UADER)</p> <p>Ordenanza 007/13, Res. 2244/18 CD</p>				
<p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Arpa (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Guitarra (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Piano</p>	<p>Ética y Derechos Humanos</p>			



<p>(Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Violín (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Viola (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Violonchelo (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Contrabajo (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Flauta Traversa (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Clarinete (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Saxofón (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Trompeta (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Arpa (Res. 1109/09 MECyT y Res.984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Guitarra (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Piano (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Violín (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p>				
--	--	--	--	--

<p>Profesorado de Viola (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Violonchelo (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Contrabajo (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Flauta Traversa (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Clarinete (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Saxofón (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Trompeta (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado en Canto Lírico (Res. 564/07 MECyT y Res. 138/06 UADER)</p>				
<p>Licenciatura en Canto Lírico (Res. 1415/15 ME y Res. 321/14 CS) (Anual 4º año)</p> <p>Licenciatura en Canto Popular (Res. 1428/16 ME y Res. 363/14 CS) (Anual 4º año)</p> <p>Licenciatura en Interpretación Instrumental (Res. 2310/15 ME y Res. 387/14CS) (1º C 4º año) Orientación Guitarra- Res. 423/14CS)</p>	<p>Derechos Humanos y Memorias Sociales</p>			

<p>Profesorado de Educación Primaria (Res. 2387/13 ME y Res. 1828/10 UADER) (4° año, anual)</p> <p>Profesorado de Educación Primaria -Orientación Rural (Res. 2387/13 ME y Res. 259/13 CS) (4° año, anual)</p> <p>Profesorado de Educación Inicial (Res. 1687/13 ME y Res. 932/11 UADER) (4° año, anual)</p> <p>Profesorado de Educación Inicial -Orientación Rural (Res. 1687/13 ME y Res. 260/13 CS) (4° año, anual)</p> <p>Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (Res. 1086/17 MECyT y Res. 400/15 CS) (1° año, anual)</p> <p>Tecnicatura Universitaria en Psicogerontología (Res. 1689/16 y Res. 401/15 CS) (1° año, anual)</p> <p>Profesorado Universitario en Música (Res. 1172/15 ME y Res. 388/14 CS) (Anual 4° año)</p> <p>Profesorado Universitario de Educación Especial (Res. 1008/17 MECyT, Res. 390/14CS) (Anual 4° año)</p>				
--	--	--	--	--

2	<p>Profesorado en Lengua y Literatura (Res. 1393/05 MECyT, Res. 109/02 UADER, Res. 333/04 UADER y 470/04 UADER)</p> <p>Profesorado en Portugués (Res. 1068/03 MECyT Y 186/03 UADER)</p> <p>Profesorado en Francés (Res. 1172/05 MECyT, 161/03 UADER, Res. 162/03 UADER, y 054/05 UADER)</p> <p>Traductorado en Francés (Res. 1172/05 MECyT, 161/03 UADER, Res. 162/03 UADER, y 054/05 UADER)</p> <p>Profesorado en Inglés (Res. 1864/14 ME y Res. 1883/11 UADER)</p> <p>Traductorado Público de Italiano (Res. 1818/08 ME y Res. 807/07 UADER)</p> <p>Profesorado en Italiano (Res. 339/04 MECyT, Res. 113/02 UADER, Res 127/03 UADER, Res.163/03 UADER y Res. 1297/10 UADER)</p> <p>Profesorado en Historia (Res. 669/03 MECyT, Res. 131/03 UADER, Res. 1882/11 UADER y Res. 152/14 CS) (4º año, 1º C)</p> <p>Licenciatura en Historia (Res. 724/06MECyT, Res. 651/05 UADER y 152/14 UADER) (4º año, 1º C)</p> <p>Profesorado de Geografía (Res. 751/09 ME y Res. 982/2008 UADER,)</p>	Derechos Humanos	Cuatrimestral o Anual, según plan de estudios	Dos Adjuntos/as	Simple
---	---	------------------	---	-----------------	--------

<p>Licenciatura en Geografía (Res. 1039/08 ME y Res. 758/07 UADER,</p> <p>Profesorado en Ciencias Sociales (Res. 304/04 MECyT, Res. 110/02 UADER y Res. 104/03 UADER)</p> <p>Licenciatura en Artes Visuales (Res. 1665/07 MECyT y Res. 140/06 UADER)</p> <p>Profesorado en Artes Visuales (Res. 1003/05 MECyT y Res 475/04 UADER)</p> <p>Tecnicatura en Grabado (Res. 1004/05 MECyT, y Res. 472/04UADER)</p> <p>Tecnicatura en Pintura (Res. 1004/05 MECyT y Res. 471/04 UADER)</p> <p>Tecnicatura en Cerámica (Res. 1004/05 MECyT y Res. 476/04 UADER)</p> <p>Tecnicatura en Escultura (Res. 1004/05 MECyT y 474/04 UADER)</p> <p>Profesorado de Teatro (Res. 238/09 ME y Res. 983/08UADER)</p> <p>Tecnicatura en Canto Lírico (Res. MECyT y 564/07 y 141/06 UADER)</p> <p>Ordenanza 007/13, Res. 2244/18 CD</p>				
<p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Arpa (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Guitarra (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p>	<p>Ética y Derechos Humanos</p>			

<p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Piano (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Violín (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Viola (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Violonchelo (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Contrabajo (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Flauta Traversa (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Clarinete (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Saxofón (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Tecnicatura Instrumentista Musical en Trompeta (Res. 1109/09 MECyT y Res. 980/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Arpa (Res. 1109/09 MECyT y Res.984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Guitarra (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Piano (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Violín (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p>				
---	--	--	--	--

<p>Profesorado de Viola (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Violonchelo (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Contrabajo (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Flauta Traversa (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Clarinete (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Saxofón (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado de Trompeta (Res. 1109/09 MECyT y Res. 984/08 UADER)</p> <p>Profesorado en Canto Lírico (Res. 564/07 MECyT y Res. 138/06 UADER)</p>				
<p>Licenciatura en Canto Lírico (Res. 1415/15 ME y Res. 321/14 CS) (Anual 4º año)</p> <p>Licenciatura en Canto Popular (Res. 1428/16 ME y Res. 363/14 CS) (Anual 4º año)</p>	<p>Derechos Humanos y Memorias Sociales</p>			



<p>Licenciatura en Interpretación Instrumental (Res. 2310/15 ME y Res. 387/14CS) (1° C 4° año) Orientación Guitarra- Res. 423/14CS)</p> <p>Profesorado de Educación Primaria (Res. 2387/13 ME y Res. 1828/10 UADER) (4° año, anual)</p> <p>Profesorado de Educación Primaria -Orientación Rural- (Res. 2387/13 ME y Res. 259/13 CS) (4° año, anual)</p> <p>Profesorado de Educación Inicial (Res. 1687/13 ME y Res. 932/11 UADER) (4° año, anual)</p> <p>Profesorado de Educación Inicial -Orientación Rural- (Res. 1687/13 y Res. 260/13 UADER) (4° año, anual)</p> <p>Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (Res. 1086/17 MECyT y Res. 400/15 CS) (1° año, anual)</p> <p>Tecnicatura Universitaria en Psicogerontología (Res. 1689/16 y Res. 401/15 CS) (1° año, anual)</p> <p>Profesorado Universitario en Música (Res. 1172/15 ME y Res. 388/14 CS) (Anual 4° año)</p> <p>Profesorado Universitario de Educación Especial (Res. 1008/17 MECyT, Res. 390/14CS) (Anual 4° año)</p>				336-19
---	--	--	--	---------------



3	Profesorado de Guitarra (Res. 1109/09 ME, Res. 980/08 UADER y Res. 984/08 UADER)	Seminario Taller Repertorio I	Anual 1º año	Un/a Titular o Asociado/a o Adjunto/a	Simple
		Seminario Taller Repertorio II	Anual 2º año		
		Seminario Taller Repertorio III	Anual 3º año		
		Seminario Taller Repertorio IV	Anual 4º año		
	Tecnicatura Instrumentista Musical en Guitarra (Res. 1109/09 ME, Res. 980/08 UADER y Res. 984/08 UADER)	Seminario Taller Repertorio I	Anual 1º año		
		Seminario Taller Repertorio II	Anual 2º año		
		Seminario Taller Repertorio III	Anual 3º año		
	Licenciatura en Interpretación Instrumental (Res. 2310/15 ME, Res. 387/14 CS y Res. 423/14 CS)	Análisis del Repertorio Instrumental I	Anual 1º año		
		Análisis del Repertorio Instrumental II	Anual 2º año		
		Análisis del Repertorio Instrumental III	Anual 3º año		
		Análisis del Repertorio Instrumental IV	Anual 4º año		
	4	Profesorado Universitario de Educación Especial (Res. 1008/17 ME, Res. 390/14 CS)	Didáctica de la Educación Tecnológica		
5	Profesorado en Historia (Res. 131/03 UADER, Res. 669/03 MECyT, Res. 1882/2011 UADER y Res. 152/14 CS)	Didáctica de la Historia y las Ciencias Sociales	Anual 3º año	Un Titular o Asociado/a o Adjunto/a	Simple
6	Licenciatura en Psicología (Res. 2614/15 ME y Res. 064/13 CS)	Neurobiología	Anual 2º año	Un Titular o Asociado/a o Adjunto/a	Simple
7	Licenciatura en Psicología (Res. 2614/15 ME y Res. 064/13 CS)	PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS: Educativo	Anual 5º año	Un/a Titular o Asociado/a o Adjunto/a	Simple

336-19